ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2011

En la ciudad de Escobar, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil once siendo las ocho horas en la Dependencia de la Unidad Operativa de Contratación N° 139 Municipalidad de Escobar Sito en la calle Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith, se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas del proceso de llamado a Contratación Directa N° 04/2011, para la CONSTRUCCIÓN DE PASEO CENTRAL Y MEJORAMIENTOS VARIOS cuya apertura de sobre se realizo en fecha dieciocho de julio del corriente año en la dependencia de la Unidad Operativa de Contratación N° 139 Municipalidad de Escobar, estando presente los Sres.; Ovidio Justo Burgos R. Intendente Municipal, Lelio Basilio Aguilar, Tesorero Municipal, Carlos I. Escurra Esquivel, Responsable U.O.C.; este Comité de Evaluación evaluó las Ofertas Técnicas y Económicas de la siguiente manera y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acta de Apertura de Sobres:

El Oferente **ATLANTIC Const. Y Equip.** , ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su monto total de los Ítems requeridos por la convocante y asciende a Gs. 97.990.900 (noventa y siete millones novecientos noventa novecientos guaraníes). Y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto

La Firma **IPYAPY S.R.L.** ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su Precio su monto total de los Ítems requeridos por la convocante y asciende a Gs. 100.636.200 (Cien millones seiscientos treinta y seis doscientos guaraníes) y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto.

El Arq**. ANÍBAL AYALA**: ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su monto total de los Ítems requeridos por la convocante y asciende a Gs. 104.457.250 (ciento cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta guaraníes) pero a la hora de verificar en el cuadro comparativo de precios la planilla presenta un error de sumatoria totalizando 124.457.750 (Ciento veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta guaraníes)

La firma **CADI Construcc**.: ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su monto total de los Ítems requeridos por la convocante y asciende a Gs. 103.120.032 (Ciento tres millones ciento veinte mil treinta y dos guaraníes) y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto.

La Empresa **M&M Construcc**.: ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su monto total de los Ítems requeridos por la convocante y asciende a Gs. 109.168.785 (Ciento nueve millones ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco guaraníes) y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto.

La firma **WM**: ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con Carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla de precios su monto total de los Ítems requeridos por la convocante y asciende a Gs. 92.017.900 (noventa y dos millones diecisiete mil novecientos guaraníes) y cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto.

las condiciones legales y se ha ajustado a los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado.-

Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de lo solicitado.
- Corresponde el precio evaluado como el más conveniente y la más baja.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación de la presente Contratación Directa siendo a las nueve horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firma los arriba citados en prueba de conformidad en (3) tres copias de mismo tenor y a un solo efecto.

FIRMA

Ovidio Justo Burgos Ramírez
INTENDENTE
Municipalidad de Escobar

FIRMA